

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 11 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada para el proyecto de planta solar fotovoltaica que se cita, en el término municipal de Archidona (Málaga). (PP. 1846/2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II, del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, se procede a dar publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada, correspondiente a:

Expediente: AAU/MA/030/17.

Titular: Ansa Project Management, S.L.

Proyecto: Planta solar fotovoltaica «Archidona II» de 7 MW, en el término municipal de Archidona (Málaga).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Málaga, 11 de julio de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.